REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARENTA Y SIETE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022)

Expediente No.	:	**11001334204720210010900.**
Accionante	:	**ZULAY PAOLA BUITRAGO TAMAYO**
Accionado	:	**DIRECCIÓN DE SANIDAD-POLICÍA NACIONAL.**
Asunto	:	**Ordena poner en conocimiento.**

En atención al requerimiento efectuado por este Despacho el pasado 1° de abril de 2022, providencia a través de la cual se declaró el cumplimiento parcial de la orden judicial emitida mediante auto de apertura a incidente de desacato del 12 de enero de 2022, conforme a los parámetros contenidos en el fallo de tutela proferido el 5 de mayo de 2021 y se requirió a la entidad incidentada en los siguientes términos:

- *Autorizar y programar de forma efectiva la cita de gastroenterología requerida por la accionante para la menor paciente, con el especialista que ha visto a la paciente durante todo su tratamiento de acuerdo al historial clínico que repose en la entidad.*

En observancia a la orden encomendada, se observa, que el 5 de abril del año en curso, la Teniente Coronel Ana Milena Maza Samper, en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 1, pone en conocimiento la asignación de cita de gastroenterología pediátrica, para la menor Alma Lucía León Buitrago para el próximo 21 de abril de 2022 a las 8:00, con el profesional en salud Castillo Jiménez, así:

Señora
ZULAY PAOLA BUITRAGO TAMAYO actuando en calidad de agente oficioso de la menor Alma Lucia León Buitrago CON T.I. 1016921751
Teléfono: **3118545276**
Dirección Calle 25 No 32ª-90
Ciudad

Asunto: **Notificación de citas.**

De manera atenta y respetuosa me dirijo a la señora usuaria con el fin de enviar la notificación escrita de las citas asignadas como se encuentran en el cuadro anexo:

FECHA	HORA	ESPECIALIDAD	CONSULTORIO	PROFESIONAL
2022/04/21	08:00	GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	303 NEUROLOGIA DIRECCION SANIDAD	CASTILLO JIMENEZ DIANA MARIA

Se realiza llamada al abonado telefónico **3118545276** el día 04/04/2022 a las 18:28 desde la línea **3788990** donde nos contesta la señora accionante quien acepta la cita asignada.

Atentamente,

Intendente **CESAR AUGUSTO TORO GARCIA**
Jefe (e) Central de Agendamiento UPRES Bogotá

Así las cosas, y previo a continuar con el incidente de desacato, por Secretaría póngase en conocimiento a la señora Zulay Paola Buitrago Tamayo en calidad de agente oficioso de la menor ALMA LUCÍA LEÓN BUITRAGO por el medio más expedito, el informe de cumplimiento presentado por la Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 1, el 6 de abril de 2022, anexo digital "***79MemorialRespuesta***", para que manifieste lo que considere en relación a la asignación de cita en la especialidad de gastroenterología pediátrica para la menor Alma Lucía León Buitrago el próximo 21 de abril de 2022 y si esta fue asignada con el médico tratante idóneo de acuerdo a las necesidades médicas de la menor paciente.

Lo anterior, en el término improrrogable de **dos (2) días** contados a partir de la recepción de la comunicación, anexando la documentación a la que haya lugar.

Cumplido término otorgado, **INGRESAR** el expediente al despacho de manera inmediata para proveer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ENRIQUE PALACIOS ÁLVAREZ
Juez